

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LUMABEDA TOURS C. LTDA.**

En la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, a los 02 días del mes de febrero del dos mil dieciocho, en su local social situado en la Av. Armada Nacional s/n y Alsacio Northia, siendo las 18:00 pm, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Lumabeda Tours C. Ltda., para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver los estados financieros al 31 de diciembre del 2017. 2.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el administrador y comisario. 3.- Designación del comisario para el año 2018. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de los dividendos de la compañía. y; 5.- Autorizar al Presidente de la compañía para que ejecute a la brevedad posible las resoluciones adoptadas en la Junta. Presidió la Junta la señora Maria Fernanda Barros en su calidad de Presidente de la compañía Lumabeda Tours C. Ltda., nombramiento que adjunto y forma parte de la presente acta; y actúa como **Secretaria** la Sra. Bernilda Rivas Fernández, Gerente General de la compañía. Para dar inicio a la reunión, siendo las 18:15 pm, la Presidente dispone que por secretaría se elabore la lista de asistentes. Hecho que fuera, el secretario de la junta, certifica que en concordancia con el Libro de Participaciones de la compañía, se encuentran presentes los siguientes Socios: 1 Luis Alberto Cruz Resabala propietario de 17 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; Betty del Rocío Cruz Rivas propietario de 17 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; Daniela Geovanna Cruz Rivas propietario de 17 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; Olga Magdalena Cruz Rivas propietario de 15 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; Luis Alberto Cruz Sayo (HRDOS) propietario de 136 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, representado por los propios derechos de los señores Luis Alberto Cruz Resabala por 17 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; Betty del Rocío Cruz Rivas por 17 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; Daniela Geovanna Cruz Rivas por 17 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; Olga Magdalena Cruz Rivas por 17 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; Bernilda Rivas Fernández por 68 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; Pasquale Martines propietario de 101 participaciones iguales, acumulativas

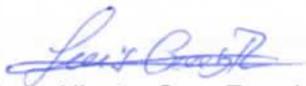
e indivisibles de un dólar cada una; Maria Fernanda Barros Andrade propietaria de 101 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Estando representado el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía Lumabeda Tours C. Ltda., esto es la cantidad de US\$ 404,00. La Presidente de la Junta la declara válidamente reunida, procediendo inmediatamente a su instalación, solicita a la secretaria de la Junta que de lectura y ponga a consideración de la sala el primer punto del orden del día:

1.-Conocer y resolver los estados financieros al 31 de diciembre del 2017. Toma la palabra la señora Maria Fernanda Barros Andrade presentando a ustedes socios los estados financieros de Lumabeda Tours C. Ltda., terminados al 31 de diciembre del 2017, luego de una corta deliberación entre los socios, aprueban por unanimidad los Estados Financieros presentado por la Presidente y representante legal de la compañía. La Presidente de la Junta manifiesta que resuelto favorablemente el Primer punto del orden del día, solicita a la secretaria de la Junta que de lectura y ponga a consideración de la sala el Segundo punto del orden del día.

2.-Conocer y resolver sobre los informes presentados por el administrador y comisario. La Presidente pide que por secretaría se dé lectura al informe presentado por ella dando a conocer que este año fue satisfactorio a pesar de la crisis económica del país se vio afectada por una fuerte recesión económica que ha contraído el mercado financiero, productivo, iliquidez y falta de crédito, además debemos tomar en cuenta el cambio de gobierno y los juicios políticos, las medidas tributarias y económicas anunciadas por el Presidente de la Republica, también debemos mencionar la preocupación de los turistas por los movimientos sísmicos ocurridos durante el año 2017. Las situaciones antes indicadas hizo que particularmente haya una ligera baja de los ingresos del periodo, sin embargo hay que recalcar que la administración logro minimizar los efectos en los resultados tomando decisiones de control de gastos lo que ayudo que el impacto en los resultados no sea significativo. Actualmente la compañía se encuentra ejecutando estrategias de marketing que nos permita nuevamente aumentar nuestras ventas y lograr alcanzar los ingresos que antes teníamos. De acuerdo a lo descrito presento a ustedes señores socios el informe de administrador al 31 de diciembre del 2017 los mismos que deben ser leídos bajo las circunstancias antes mencionadas. En el año 2017 tuvimos como utilidad contable el valor de US\$ 65.862,14 antes de participación trabajadores e impuestos, todo lo que hemos logrado fue gracias a la constancia de los ejecutivos y empleados de la compañía. Esperamos que para el próximo año se vea el fruto de las estrategias de marketing que

estamos desarrollando que nos permita aumentar las ventas y una mejor posición en el mercado. Luego de una corta deliberación entre los socios, aprueban por unanimidad los Informes presentado por la Presidente y representante legal de la compañía; y después de una corta deliberación entre los socios, se aprueba unánimemente el informe presentado por la Administración de la Compañía. La Presidente de la Junta pide que se de lectura al informe presentado por el comisario Principal de la Compañía, el CPA José Miñan Castro. Luego de una corta deliberación entre los socios, lo aprueban por unanimidad el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía. La Presidente manifiesta que resuelto favorablemente el segundo punto del orden del día, solicita a la secretaria de la Junta que de lectura y ponga a consideración de la sala el Tercer punto del orden del día se pasó a tratar el siguiente: 3.- Designación del comisario para el año 2018. Toma la palabra la señora Maria Fernanda Barros Andrade quien pone a consideración de los socios el nombre del CPA. José Vicente Miñan Castro para que sea designado como comisario de la compañía Lumabeda Tours C. Ltda., para el ejercicio económico del 2018. Luego de una corta deliberación entre los socios, los socios por unanimidad aprueban nombrar al CPA. José Vicente Miñan Castro para que ejerza el cargo de comisario del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018. La Presidente manifiesta que resuelto favorablemente el tercer punto del orden del día, solicita al secretario de la Junta que de lectura y ponga a consideración de la sala el Cuarto punto del orden del día se pasó a tratar el siguiente: 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de los dividendos de la compañía. Toma la palabra la señora Maria Fernanda Barros Andrade quien expresa que la Compañía Lumabeda Tours durante el año 2017 obtuvo de utilidad US\$ 65.862,14 destinando el 15% a los trabajadores, esto es US\$ 9.879,32 que cooperaron con el desarrollo de nuestras actividades, adicionalmente se calculo el impuesto a la renta de la compañía después de la respectiva conciliación tributaria por el valor de US\$ 21.470,29 dando una utilidad neta del ejercicio de 34.512,52 y propone a los socios repartir el valor de la utilidad del compañía a todos señores Socios en la proporción al número de participaciones de las cuales son propietarios. Dicho pago se lo hará hasta el 31 de diciembre del 2018. Luego de una corta deliberación entre los socios, aprueban por unanimidad repartir el valor de la utilidad de la compañía a los socios en la proporción al número de participaciones de las cuales son propietarios y que dicho pago se realice hasta el 31 de diciembre del 2018. 5.- Autorizar al Presidente de la compañía para que ejecute a la brevedad posible las resoluciones adoptadas en la Junta.

resoluciones adoptadas en esta Junta. No habiendo otro punto que tratar, y siendo las 19:00 pm, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta se procede a dar lectura del Acta, habiéndosela aprobado por unanimidad de socios, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman los socios asistentes de la compañía f) Luis Alberto Cruz Resabala; f) Betty del Rocío Cruz Rivas; f) Daniela Geovanna Cruz Rivas; f) Olga Magdalena Cruz Rivas; f) Bernilda Rivas Fernández; f) Pasquale Martines Vicari; f) Maria Fernanda Barros Andrade.



Luis Alberto Cruz Resabala

C.I. 2000026282

Socio



Bety del Rocío Cruz Rivas

C.I. 2000035689

Socio



Daniela Geovanna Cruz Rivas

C.I. 2000035697

Socio



Olga Magdalena Cruz Rivas

C.I. 1708575749

Socio



Bernilda Rivas Fernández

C.I. 0701010308

Por lo derechos representados



Pasquale Martines

C.I. 1719641365

Socio



Maria Fernanda Barros Andrade

C.I. 0924459167

Presidente de la Junta -Socio



Bernilda Zobeida Rivas Fernández

C.I. 0701010308

Secretaria - Socio